



ACUERDO No. CSJMEA21-264

29 de diciembre de 2021

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo en propiedad de Secretario Nominado del Juzgado 007 Administrativo de Villavicencio, Meta”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado por esta corporación en sesión ordinaria del 29 de diciembre de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución CSJMER21-217 del 03 de noviembre de 2021, por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles correspondiente al Concurso de Méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta, convocado mediante Acuerdos CSJMEA17-930 de octubre 05 y CSJMEA17-931 de octubre 09 de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo en propiedad de *Secretario Nominado del Juzgado Séptimo Administrativo de Villavicencio, Meta*; el cual se encuentra en vacancia definitiva:

| No | CEDULA | NOMBRE | CONOCIMIENTOS | SICOTECNICA | EXPERIENCIA ADICIONAY DOCENCIA | CAPACITACION | TOTAL |
|----|------------|---------------------------------|---------------|-------------|--------------------------------|--------------|--------|
| 1 | 1020732885 | MUÑOZ TOVAR ANDREA DEL PILAR | 382,19 | 155,00 | 100 | 60 | 697,19 |
| 2 | 86078233 | GUZMÁN SERNA DAVID ORLANDO | 315,78 | 172,50 | 100 | 20 | 608,28 |

ARTÍCULO 2°. - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA

Presidente

Carrera 29 No. 33B - 79 Palacio de Justicia, Torre B Tel: (8) 6622899
Fax. (8) 6629503 www.ramajudicial.gov.co
E mail: consecmet@cendoj.ramajudicial.gov.co



Acuerdo Hoja No. 2

LGR / O'Neal
EXTCSJME21-2020 / 2061

| No | Cédula | Nombres | Dirección | Teléfono | E-mail |
|----|------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------|--|
| 1 | 1020732885 | MUÑOZ TOVAR ANDREA DEL PILAR | Calle 6 Sur No. 23 – 51 | 3142082397 | andreamunozt@hotmail.com |
| 2 | 86078233 | GUZMÁN SERNA DAVID ORLANDO | Av. Llano No. 26 – 50; Ed. Bosque | 3142709604 | davidguzman311@gmail.com |